



ÁREA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL

SURESTE

AmericanJobCenter

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

ACTA REUNIÓN ORDINARIA
Segunda Convocatoria

Reunión: **Junta Local Des. Laboral Sureste**

Fecha: **13 de octubre de 2020**

Hora Comienzo: **3:32 pm** Hora que culminó: **5:32 pm**

Lugar: **Microsoft Teams**

MIEMBROS PRESENTES:

1. Jesús E. Delgado Morales, Presidente
2. Yvonne Maldonado Velázquez, Secretaria
3. Víctor Bonilla Sánchez
4. Moisés Cartagena Aponte
5. Erica Sánchez
6. Juan Méndez
7. Jeannette Vázquez
8. Efraín Alvira

PERSONAL DEL ALDLSURESTE:

1. Luis E. González Torres, Director Ejecutivo
2. Rosa E. Ortiz Rodríguez, Directora Título I-B
3. José I. Pereira Hernández, Director de Calidad, Ejecución y MIS
4. Betzaida Nuñez, Gerente de Recursos Humanos
5. Jessica Ortiz Cruz, Asistente Ejecutivo

ASUNTOS A DISCUTIR:

- A. Discusión Acta Anterior: 10 de septiembre de 2020
- B. Procedimiento Comité Revisor para atender las solicitudes de revisión administrativa sobre las determinaciones relacionadas con el Plan de Clasificación y Retribución
- C. Política Pública otorgación de Cuentas ITA's
- D. Procedimiento Otorgación cuentas ITA's
- E. Registro Proveedores de Servicio de Carreras Individualizados (Adultos y Trabajadores Desplazados)
- F. Plan Desarrollo Económico Regional
- G. Plan Desarrollo Económico Local Cuatrienal
- H. Proyecto de Tecnología
- I. Otros Asuntos

MINUTAS:

La reunión dio comienzo con el saludo del Presidente a los miembros de Junta Local y personal del ALDLSureste. El quorum se estableció con ocho (8) miembros conectados simultáneamente mediante la

plataforma *Microsoft Teams*, de 18 miembros activos de la Junta Local. Es importante señalar que esta es la segunda convocatoria a esta reunión. El Reglamento para los Procedimientos de la Junta Local de Desarrollo Laboral Sureste, establece en el Artículo 15. Asistencia y Quorum:

De no haber quórum, el Presidente de la Junta Local reasignará la fecha para la próxima reunión. La misma será citada para una fecha dentro de una (1) semana subsiguiente a la fecha original. En ésta constituirán quórum los presentes.

Se presentó la agenda para los trabajos del día.

A. Discusión Acta Reunión anterior: 10 de septiembre de 2020

El Acta fue circulada con anterioridad para comentarios de los miembros de la Junta Local.

El Sr. Victor Bonilla Sánchez presentó Moción para que se apruebe el Acta, secundada por Moisés Cartagena y Jeannette Vázquez. Moción aprobada.

B. Procedimiento Comité Revisor para atender las solicitudes de revisión administrativa sobre las determinaciones relacionadas con el Plan de Clasificación y Retribución

El procedimiento fue circulado previamente para revisión de los miembros de la Junta Local. El mismo responde al Plan de Clasificación y Retribución aprobado. Para atender los reclamos de varios empleados, se emite este procedimiento.

Como parte de las sugerencias emitidas por el asesor del Plan de Clasificación y Retribución, Sr. Harry Vega, el comité debe estar compuesto por la Gerente de Recursos Humanos, el Agente Fiscal y algún otro ente administrativo exceptuando al Director Ejecutivo para que pueda tener su independencia de criterio.

Se solicitaron varios cambios y sugerencias:

- a. Se indicó que la Junta Local será que deberá delegar los miembros del Comité Revisor y a su vez, un miembro de la junta deberá ser parte del mismo.
- b. El informe que ese comité emita debe ser final y el Director Ejecutivo deberá emitirlo a la Junta para modificación de presupuesto, si fuese necesario. En caso de que algún empleado no estar conforme luego de la decisión del comité, su próximo paso es llevarlo a la Comisión Apelativa.
- c. El Lcdo. Juan M. Méndez presentó Moción para en el Artículo IX, inciso 1, se añada que el comité emitirá una recomendación por escrito basada en el expediente del empleado y en el inciso 2, que se modifique de manera que la función del Director Ejecutivo sea una de notificación de la decisión del comité y en segunda instancia gestione cualquier cambio

presupuestario que fuese necesario. Moción secundada por el Sr. Victor M. Bonilla. Moción aprobada.

C. Política Pública otorgación de Cuentas ITA's

D. Procedimiento otorgación cuentas ITA's

La Sra. Rosa E. Ortiz, Directora del Área de Título I-B, explicó de manera simultanea la Política Pública y el Procedimiento para la otorgación de Cuentas Individuales de Adiestramiento (ITA's).

- a. Lo que pretende la política pública es la manera en que se van a otorgar las ITA's. Los cambios a la misma son el punto 3, debido a que como estaba redactado no se adaptaba a nuestra realidad. Para que se permita hacer contratos grupales cumpliendo con todos los protocolos. Además, que el tiempo sea acorde con el registro de proveedores y que la junta pueda aprobar hasta un máximo de \$18,000 por cada individuo.
- b. El procedimiento va acompañado a la política pública. Básicamente estipula cuales son los empleados que se estarán llevando a cabo las funciones, el propósito de las funciones, los documentos que se utilizan y estandarizar todo el proceso.
- c. El Dr. Moisés Cartagena Aponte presenta Moción para aprobar la Política Pública para la otorgación de Cuentas ITA's y el Procedimiento para la otorgación de Cuentas ITA's. Moción secundada por el Sr. Victor M. Bonilla Sánchez. Moción aprobada.

E. Registro Proveedores de Servicio de Carreras Individualizados (Adultos y Trabajadores Desplazados)

El Sr. Victor M. Bonilla Sánchez presentó el Segundo Informe del Comité Evaluador de Proveedores de Servicios correspondiente al Registro de Proveedores de Servicios de Carrera Individualizados (A y TD). Este informe corresponde a la re-evaluación de ocho (8) Propuestas de Alfabetización Digital. Una vez re-evaluadas, el comité determinó aprobar las ocho propuestas para que incursionen en el Registro de Proveedores de Servicios de Carrera Individualizados.

Según solicitado en la pasada reunión, se reconoció la labor del Sr. Ebidí Vázquez, Miembro Externo del Comité, en el proceso de evaluación de las propuestas con un Certificado de Agradecimiento.

La Dra. Jeannette Vázquez presentó Moción para aprobar el Informe del Comité Evaluador de Proveedores de Servicios y a su vez, el Registro de Proveedores de Servicios de Carrera Individualizados (A y TD). Moción secundada por el Dr. Moisés Cartagena. Moción aprobada.

Se solicitó cambiar el orden de la agenda para la discusión del Proyecto de Tecnología.

H. Proyecto de Tecnología

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792

T (787) 656-0101 | F (787) 656-0658 | TTY (787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.

Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.

Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

El Sr. José I. Pereira Hernández, Director de Calidad, Ejecución y MIS

a. Proyecto 1:

- Aumento de circuito de Internet a 1Gbps
- Instalación de “Firewall” para seguridad y acceso remoto a la oficina
- Telefonía

La Dra. Jeannette Vázquez presenta Moción para que se autorice al Director Ejecutivo y su equipo de trabajo a realizar el proceso para el Proyecto 1. Moción secundada por Yvonne Maldonado. Moción aprobada.

b. Proyecto 2:

- Aplicación para manejo de información WIOA- corto plazo
- Horas apoyo técnico

La Dra. Jeannette Vázquez presenta Moción para que se autorice a continuar con el desarrollo del Proyecto 2. Moción secundada por Yvonne Maldonado. Moción aprobada.

c. Proyecto 3:

- Contratación de programador para automatización de tareas y procesos específicos en el área local.

La Dra. Jeannette Vázquez presenta Moción para que se autorice la contratación de un programador para automatización de tareas y procesos específicos. Moción secundada por Victor M. Bonilla. Moción aprobada.

d. Proyecto 4:

- Aplicación para manejo de información WIOA- proyecto futuro

La Dra. Jeannette Vázquez presenta Moción para que se autorice a continuar con el desarrollo del Proyecto 4. Moción secundada por Yvonne Maldonado. Moción aprobada.

Se solicitó establecer un “time line” sobre cada proyecto, para saber cuánto tiempo tomará el desarrollo de cada uno.

J. Plan Desarrollo Económico Regional

K. Plan Desarrollo Económico Local Cuatrienal


El Sr. Ulises Pabón de QBS dio un resumen sobre todo el trabajo realizado tanto con el Plan de Desarrollo Económico Regional como con el Plan Local Cuatrienal, el cual se deberá actualizar y se deberán alinear objetivos para el 2021.

Una vez completados los temas estipulados en la agenda, el Sr. Victor M. Bonilla presentó Moción para culminar los trabajos del día. Moción fue aprobada por unanimidad.




Aprobado hoy, 17 de noviembre de 2020 en Humacao, Puerto Rico.

Certificamos correcto,



JESÚS E. DELGADO MORALES
PRESIDENTE
JUNTA LOCAL DES. LABORAL SURESTE



YVONNE MALDONADO VELÁZQUEZ
SECRETARIA
JUNTA LOCAL DES. LABORAL SURESTE

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T (787) 656-0101 | F (787) 656-0658 | TTY (787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

A proud partner of the  network